



# DECRETO DE PAGO

## SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

437.103

OK

DECRETO N° 1260  
QUILLÓN, jueves 9 diciembre 2021

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4.- EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.- EL D.A. N° 2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.- D.A. N° 3720 DE FECHA 14/12/2020 QUE APRUE

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :GRUNENTHAL CHILENA LIMITADA

RUT:81.323.800-4

LA SUMA DE \$:33.201

Y SON:TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS UN PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM Y SUS DEPENDENCIAS, CONVENIO PROVEEDOR GRUNENTHAL CHILENA LTDA. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL SERVICIO DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

### CONTABILITASE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004001	Medicamentos Cenabast	33.201		81323800-4	F-167417
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		33.201	81323800-4	C-0

TOTALES : 33.201 33.201

DIRECTOR DEPTO. SALUD	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL
Administrador	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL
(s) ADMINISTRADOR MUNICIPAL		
POR ORDEN DEL ALCALDE		
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 120628	FECHA DE PAGO	FIRMA
	JEFE PRESUPUESTOS Y FINANZAS	V°B° TESORERO
	Depto. de Salud	

RECIBI CONFORME